

Nota: SPD N° DTE/MSC/050/2024

Fecha: 06/11/2024

E-Mail: manuel\_mettel@ande.gov.py,

tony villar@ande.gov.py gerardo villasboa@ande.gov.pv

## Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Destinatario: COMTEL S.A.

At. Sres.: ELISA ROLON y WILSON SÁNCHEZ

Referencia: LPN 1874/2024 "Adquisición de Central Telefónica y Módulos de

Expansión". ID: 442.247

Nos dirigimos a Ud. con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

## FORMULARIO DE DD.JJ DE PERSONAS:

## Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)

En el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el Formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente. Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Regiamentario. Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas electrónicas e inicio de la etapa competitiva.

PBC, pág. 10/102

13 dir minu

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta 2 días hábiles a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP Nº 2490/2019).

Lugar de presentación: Formato Digital al:

Correo Electrónico: tony villar@ande.gov.py, En Atención al Ing. Tonny Villar, Coordinador de Comité, Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación, DTE/DIC, Teléfono Laboral: 021-249-6804, Teléfono Particular: 595992-283-369;

Correo Electrónico: manuel mettel@ande.gov.py, En Atención al Ing. Manuel Mettel, Representante del Área, Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación, DTE/MCS, Teléfono Laboral: 021-247-3030, Teléfono Particular: 595981-352-246



Nota: SPD N° DTE/MSC/050/2024

Fecha: 06/11/2024

E-Mail: manuel mettel@ande.gov.pv,

tony villar@ande.gov.py gerardo villasboa@ande.gov.py

Correo Electrónico: <u>gerardo\_villasboa@ande.gov.py</u>, En Atención al Ing. Gerardo Villasboa, colaborador del Representante del Área, Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación, DTE/MCS, Teléfono Laboral: 021-217-2012, 021-217-2060, Teléfono Particular: 595982-843-902

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD



## FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID No.: 442247

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto por la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

- 1. El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
- 2. Certifico que la información proveída en el listado corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmo que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.
- 3.Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.
- 4. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones normativas vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
- 5. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.

6.El listado presentado comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:





- a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.
- b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22.
- c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular.
- d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.
- e) Las personas físicas que han ejercido la representación legal o como apoderados en coordinación con el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	EN CALIDAD DE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
4.787.896	Clarissa	Gómez Jürgens	Accionista	clarissa.gomez@comtel.com.py
335.049	Clara Perla	Schreiner de Gómez	Accionista / Apoderada	perla@comtel.com.py
662.076	Jorge Luis	Schreiner Marengo	Presidente / Apoderado	jorge.schreiner@comtel.com.py
1.278.574	Alexandra Clarissa	Jürgens Altenhofen	Directora / Apoderada	alexandra.jurgens@comtel.com.py
1.466.293	Elisa	Rolón Giménez	Directora / Apoderada	elisa.rolon@comtel.com.py
3.193.477	Liliana María	Velázquez Ayala	Directora / Apoderada	liliana.velazquez@comtel.com.py
1.544.050	Myrian Celeste	Silva Fernandez	Sindico	myrian.silva@comtel.com.py

Firma:

contai

Aclaración: Alexandra Clarissa Jürgens Altenhofen

En calidad de: Representante Legal

